DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

LPN Nº 12/2014 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES"- PLURIANUAL – ID Nº 274.148.
ADENDA Nº 01 – CONTRATO ABIERTO Nº 88/2014 – SCAVONE HNOS S.A.

Entre el **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y **el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente Adenda por Resolución D.G.O.C. Nº 313 de fecha 29 de abril de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SCAVONE HNOS S.A.**, domiciliada en la Calle Santa Ana Nº 431 c/ Avda. España de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Raúl Alberto Zarza Quintana**, con Cédula de Identidad N° 1.253.578, según Revocatoria de Poder, con Esc. Nº 90, otorgado por el Escribano José María Livieres Guggiari. Reg. Nº 940, denominado en adelante la **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato para la **LPN Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES"- PLURIANUAL**, suscripto entre LAS PARTES, de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

1. FUNDAMENTO.
Según Nota DGGIES / C y G Nº 024 de fecha 17 de febrero de 2015, la Dirección General de Gestión Insumos Estratégicos en Salud, solicita Ampliación del 20% respecto al ítem 252 RANITIDINA y Modificación del Plazo de Entrega del Contrato Abierto Nº 88/2014 con la firma **SCAVONE HNOS S.A.,** en el marco de la **LPN Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES"- PLURIANUAL,** fundado en la necesidad de cubrir la falta de stock del producto, ya que el mismo es imprescindible atendiendo los recientes brotes del chikungunya.

Que por Nota de fecha 17 de febrero de 2015, la firma **SCAVONE HNOS S.A.**, da su conformidad a la ampliación del 20% del contrato.

Por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 134 de fecha 29 de abril de 2014, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, manifiesta que analizado los antecedentes de solicitud de Ampliación del 20% y Modificación del Plazo de Entrega; considera viable continuar los trámites administrativos de rigor para la Modificaciones Contractuales.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 313 de fecha 29 de abril de 2015, se autoriza la Ampliación del 20% y Modifica el Plazo de Entrega con la firma **SCAVONE HNOS S.A.**, en el marco de la **LPN Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES"- PLURIANUAL.**

Que dicha ampliación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1725/2015 de fecha 20 de abril de 2015.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5, 7 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES
El monto total ampliado asciende a la suma de Gs 271.569.900 (Guaraníes doscientos setenta y un millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos).

ÍTEM	MEDICAMENTO	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE COMERCIAL/ PRESENTACIÓN	ORIGEN/ PROCEDENCIA	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO UNITARIO C/IVA	MONTO TOTAL AMPLIADO
252	Ranitidina	150 mg	Comprimido. Presentación de Entrega: Blister	Unidad	Unidad	ULCIRAN 150 / NLISTER X 10 COMP. REC	PARAGUAY / NACIONAL	1.901.750	357	271.569.900
									MONTO TOTAL AMPLIADO	**271.569.900**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PROVISION DE BIENES.
*La Contratista tendrá un Plazo de **hasta 72 (setenta y dos) horas**, para la entrega de los Productos Ampliados a ser computados a partir de la fecha de la recepción de la respectiva orden de compra.*

SCAVONE HNOS. S.A.
Raúl Zarza Q.
Representante

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Lic. Sergio Rolando Forte
Director General
de Administración y Finanzas

9 FORMAS Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La CONTRATISTA deberá presentar una Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del 10% del Monto Total Ampliado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de MAYO de 2015.

Sr. Raúl Alberto Zarza Quintana
CONTRATISTA
SCAVONE HNOS. S.A.
Raúl Zarza Q.
Representante

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
Administración y Finanzas
Ing. MAX SERGIO BARRIOS
Director General
Dirección General de Contrataciones
Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme